



Los abajo firmantes, preocupados por la gran precariedad que ha mostrado el Sistema de Salud Pública para tratar la Pandemia provocada por el COVID-19 en Chile, nos hemos reunido para analizar esta situación y hemos constituido el Comité por la Recuperación de la Salud Pública

Invitamos a adherirse a la campaña por la Recuperación de la Salud Pública

COMITÉ POR LA RECUPERACIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO POR LA SALUD PÚBLICA DEL 26 DE MAYO DE 2020

Como consecuencia del sistema neoliberal y la mercantilización de la salud enfrentamos la actual pandemia con un sistema de salud en crisis, la que se agudiza en el actual estado de catástrofe, siendo los más afectados los más pobres de nuestro país. En el marco de la actual Constitución Política, el Estado no garantiza el Derecho a la Salud de los ciudadanos, lo que impide que exista una salud de acceso universal, oportuno y de calidad para los usuarios del sistema. La municipalización de la atención primaria, la externalización de los servicios hacia el sector privado, las concesiones hospitalarias y el afán de lucro son una clara manifestación de aquello.

Cuando el pueblo enjuicia el actual sistema de salud, está realizando una crítica al modelo económico y social. Aparece aquí el problema estructural, la salud pública no puede estar sometida al arbitrio del mercado por lo que hoy cobra aún más valor la necesidad de un cambio a la Constitución y la consagración en ella del Derecho a una Salud digna y de calidad.

Para desarrollar una propuesta de la salud que queremos, el análisis debe ser integral y debe ir más allá de lo meramente sanitario, por ello es urgente y necesario mejorar y resolver las determinantes sociales de la salud en el desarrollo de condiciones de una vida digna para nuestra población: hacinamiento, calidad de la vivienda, cesantía, precarización laboral, acceso a la educación, pensiones indignas, alimentación deficiente, entre otras.

En la construcción de la salud que nuestro país y nuestros territorios necesitan es fundamental establecer estrategias basadas en la prevención y la promoción de salud, que en

el desarrollo del Modelo de Salud Familiar podrán establecer mejores condiciones de vida para la comunidad.

Hoy el modelo económico ha demostrado crudamente sus consecuencias y su fracaso inevitable. Enfrentamos la pandemia con un gobierno que impuso criterios económicos por sobre la protección de la población, desoyendo al mundo político y social, quedando el país expuesto a la indefensión sanitaria. Sus estrategias ineficientes y fracasadas sólo han tenido como resultado que los trabajadores hoy estén pagando el costo de la crisis, viéndose mayormente afectados los más pobres y precarizados del territorio. Estamos ante un gobierno indolente que solo cuida los intereses del empresariado sin asumir los costos políticos y sanitarios que hoy se reflejan en el hambre, en los enfermos, en los fallecidos.

Es urgente un cambio estratégico en el enfrentamiento de la pandemia, estableciendo las medidas necesarias que frenen el contagio, quitando el foco que actualmente ha sido prioritario para el gobierno: el tratamiento de las complicaciones de la enfermedad, y definiendo la supresión definitiva del contagio, a través del aseguramiento de todas las medidas económicas y sociales que permitan el cumplimiento real de las cuarentenas establecidas y desarrollando una política de educación sanitaria eficaz.

En este sentido el fortalecimiento de la Atención Primaria de Salud, incorporando los recursos económicos necesarios, es vital para un nuevo desarrollo estratégico. Los equipos de salud de los centros de salud del territorio podrían dar respuesta a la crisis mejorando el diagnóstico y detección de casos, estudio de contactos y casos probables por covid-19 considerando el seguimiento y el aislamiento efectivo.

En este sentido es fundamental la participación de la comunidad en cada territorio, de los dirigentes sociales y líderes comunitarios, para lograr el trabajo conjunto con los equipos de salud en la implementación de las diferentes medidas sanitarias locales.

A nivel local podemos constatar que no existe una comunicación fluida y coherente entre la Atención Primaria de Salud y la red de atención hospitalaria del nivel secundario, lo que ha quedado de manifiesto en la forma en la que se ha manejado la pandemia por Covid-19 en los territorios, en donde se ha relegado el rol protagónico que la red primaria debiera haber jugado desde la perspectiva de la prevención y atención inicial. Así mismo las Juntas de Vecinos y Organizaciones sociales se han ido articulando por sus propios medios para salir en apoyo de aquellas familias más afectadas por la crisis social existente, la que ha comenzado a profundizarse de manera preocupante producto de la pandemia.

Esta misma comunidad ha puesto en la mesa de discusión la necesidad de la recuperación y defensa y de la salud pública, como una pieza clave del engranaje social y su red de protección. Desde la comuna de La Reina se ha cuestionado el hecho de que el Hospital

Militar actúe como una clínica privada más y que no forme parte de la red pública de salud, con acceso universal en las mismas condiciones que lo hacen los Hospitales del Salvador o Luis Tisné. Este planteamiento es válido también para todos los hospitales de las ramas castrenses y de carabineros que se encuentran en la zona oriente, y no solo para tiempos de pandemia, sino que de manera permanente.

El martes 26 de Mayo del 2020 llevamos a cabo una conversación abierta entre los actores de la salud desde nuestro territorio comunal y distrital.

Representantes de los trabajadores, concejales y parlamentarios dialogaron con vecinas y vecinos de La Reina concluyendo que es momento de articularnos como sociedad civil, en conjunto con los trabajadores de la salud y nuestros representantes para avanzar en la recuperación de nuestros derechos por medio del **“Comité en Defensa de la Salud Pública y la Recuperación del Hospital Militar”**.

La tarea de primer orden es comenzar a trabajar tras ese objetivo, sumando fuerzas y voluntades hasta que la salud pública se desarrolle e implemente en los territorios, exigiendo firmemente la dignidad que fue ultrajada al pueblo de Chile, convencidos además que el darnos una nueva constitución que garantice los derechos sociales universales, con un estado que salvaguarde la vida de toda la población sin distinciones de ningún tipo, estamos contribuyendo a profundizar la democracia haciendo más justa y más plena la vida en nuestro país.

Carlos Montes Cisternas

Senador 7° circunscripción

Tomás Hirsch Goldschmidt

Diputado Distrito 11

María Catalina Rubio Salinas

Concejala de la comuna de La Reina

Sara Campos Sallato

Concejala de la Comuna de La Reina

Hilda Aravena Escalona

Presidenta Sindicato CESFAM Ossandón La Reina.

dr. Avogrado Aguilera

María Angélica Valenzuela Wallace

Psiquiatra Hospital Público El Peral.

Fabián Ponce Núñez

Presidente Hospital del Toráx, Fenats Metropolitana y Presidente CUT zonal Oriente.